

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **VELMEGUN S. A.** con **RUC. # 0992832487001 Y EXPEDIENTE # 173205** efectuada el día 30 de abril del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del 2020, a las Nueve Horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, MAPASINGUE ESTE MZ. 501 SOLAR # 2 Previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sra. MOREIRA BOHORQUEZ GINA ALEXANDRA Con **C.C. # 091943011-6**
Con 535 Acciones.

Sr. AGUIRRE MEDINA LUIS ALBERTO Con **C.C. # 120512994-1**
Con 265 Acciones.

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito \$ 800,00 y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la **Sra. MOREIRA BOHORQUEZ GINA ALEXANDRA** Con **C.C. # 091943011-6** Como Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, y como Secretario de la misma el **Sr. AGUIRRE MEDINA LUIS ALBERTO** Con **C.C. # 120512994-1**.

La Presidencia solicita al Secretario constate el quórum, luego de Cinco minutos el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Nueve Horas Y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto se pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

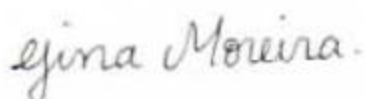
1. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019;
2. Aprobación del informe del Gerente General;

3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 09h55 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:



MOREIRA BOHORQUEZ GINA ALEXANDRA
C.C. # 091943011-6
SOCIO / ACCIONISTA
Presidente de la Junta General De Accionistas



AGUIRRE MEDINA LUIS ALBERTO
C.C. # 120512994-1
SOCIO / ACCIONISTA
Secretario de la Junta General De Accionistas